FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ACTA

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Fecha: 10/07/2025
Consulta telemática
Inicio 02/07/2025 12:17 horas
Cierre de la consulta 09/07/2025 00:00 horas

ASISTENTES:
ANA MARIA DE LA CALLE CABRERA, ANTONIO ECHAVES GARCIA, EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ, ENCARNACIÓN SÁNCHEZ LISSEN, FREE ESPINOSA TORRE, JOSÉ BARRIENTOS RASTROJO, JOSÉ FRANCISCO LOZANO OYOLA, MARGARITA R. RODRÍGUEZ GALLEGO, MARÍA DE LA CINTA MUÑOZ CATALÁN, MARÍA DOLORES DIAZ ALCAIDE, MARÍA JOSÉ LASAGA RODRÍGUEZ, MARTA CRUZ-GUZMÁN ALCALÁ, NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, OLGA DUARTE PIÑA, PILAR RIDAO RAMÍREZ, ROCÍO DE FRUTOS DOMÍNGUEZ, ROSALÍA ROMERO TENA

ASUNTO TRATADO:

APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES 18 y 24 DEL PLAN DE MEJORA 2024/2025
Rec. n18_1
Descripción de la acción de mejora
Poner en marcha mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes. Concretamente, los coordinadores de una asignatura deben dar fe que los proyectos docentes se alinean con el programa de la misma y están ajustados a la Memoria de Verificación del Título.
Justificación
La coordinación intra-materia está establecida en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), en los artículos 39 y 40 se describe el procedimiento para determinar la coordinación de las asignaturas y las funciones de las personas que asumen dicha coordinación. Los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación se rigen por el citado reglamento, nombrando a coordinadores de asignaturas que desempeñan las funciones en él recogidas. En los proyectos docentes de las diversas asignaturas figura el profesor responsable del grupo al que pertenece el proyecto, así como el coordinador de la asignatura.
[FCE] No se incorporan ejemplos representativos de actas de reuniones de coordinación de asignaturas porque la Comisión del Título no cree pertinente este método para asegurar la coordinación intra-materia. A partir del curso 2025/2026, se plantea la realización de una única acta elaborada por el coordinador de la asignatura, al inicio de cada curso académico, en la que se dé fe de que los proyectos docentes se adecúan al programa de cada asignatura para garantizar ese tipo de coordinación.
CUO. No tenemos casos en los que varios profesores impartan una misma asignatura.
[CEU] Se elaboran actas de las reuniones de coordinación pero no de forma sistemática por lo que se propone su elaboración para los próximos cursos de forma regular.
[CEU] Como evidencia se incluyen las actas de las reuniones de una materia, que se han ido realizando a lo largo del año. Se muestra así, que se elaboran de forma regular y sistemática.

Rec. 24.
Descripción de la acción de mejora
Animar al profesorado a participar en proyectos de innovación, bien promovidos por equipos de trabajo o bien por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa.

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Justificación

Durante el curso 22-23 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación dentro de la convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia “Actividades del profesorado para la innovación educativa”, acción 221 “Apoyo a la innovación docente”, modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto tenía como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se perseguía así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevaron a cabo Jornadas de Orientación dirigida a cada titulación. En concreto, las Jornadas dirigidas al Grado de Educación Infantil tuvieron lugar el 6 de marzo. Enlace síntesis proyecto de innovación: https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf El porcentaje de profesorado participante en este proyecto ha sido muy elevado. Los datos obtenidos en los tres últimos cursos muestran que se ha cumplido el objetivo propuesto, ya que el % de PDI participante en proyectos de innovación supera el 30%. Los valores de los tres últimos cursos son:

Curso académico 2021-22: 42,86 %
Curso académico 2022-23: 37,06 %
Curso académico 2023-24: 32,00 %

Durante el curso 23-24 y con la intención de continuar trabajando en la misma línea, se ha desarrollado otro proyecto de innovación también a nivel de centro y en el mismo marco del IV Plan Propio de Docencia, denominado " denominado "Descubriendo salidas laborales, definiendo perfiles profesionales en la Facultad de Ciencias de la Educación".

RESULTADO DE LA CONSULTA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO:

- 13 votos a favor de las Recomendaciones sobre las que se ha actuado en el Plan de Mejora 2024/2025.
- 4 votos no emitidos.

Por todo, hoy día 10/07/2025 queda aprobado por la Comisión el Plan de Mejora 2024/2025

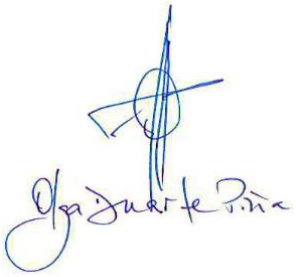

Fdo. Marta Cruz-Guzmán

Fdo. Olga Duarte

Coordinadoras Comisión del Grado de Ed. Infantil